

1060

INCENTIVOS A MANIFESTACIONES ARTÍSTICAS Y CULTURALES CAMINO DE OPORTUNIDAD

BASES DEL CONCURSO DE FOTOGRAFÍA "ACACÍAS TURÍSTICA Y CULTURAL"

La Alcaldía Municipal de Acacias, la Secretaría Social De Educación, Cultura Y Deporte, a través de la Biblioteca Pública Municipal "Carlos María Hernández Rojas, realizan el Concurso de Fotografía "Acacias Turística y Cultural", con el propósito de mostrar a Acacias mediante fotografías, que promuevan la riqueza turística y cultural, fomentando la creatividad, la expresión y el interés por la fotografía entre los acacireños.

Categoría: Única (Ser mayor de edad)

Tema: Acacias Turística y Cultural

Fechas de Inscripción: Del 26 de octubre al 23 de noviembre de 2022

REQUISITOS PARA PARTICIPAR

Los participantes deberán cumplir con los siguientes requisitos:

- Descargar los formularios de la página web www.acacias.gov.co, diligenciar la totalidad de datos e información solicitada en el formulario de registro. Así como la autorización para el tratamiento de datos personales. Imprimir los formularios, diligenciarlos, firmarlos y hacer entregar junto con la fotografía(s) en las instalaciones de la biblioteca.
- Podrá participar cualquier persona mayor de 18 años.
- Cada participante podrá presentar las fotografías que desee, siempre y cuando la presente en versión impresa en papel fotográfico.
- Las fotografías serán devueltas a los propietarios, en las mismas condiciones en las que fueron entregadas.
- El participante manifiesta y garantiza a la Biblioteca Pública Municipal "Carlos María Hernández Rojas" que es el único titular de todos los derechos sobre la obra que presenta al concurso y se responsabiliza totalmente de que no existan derechos de terceros en las obras presentadas, así como de toda reclamación de terceros por derechos de imagen¹.

¹ Entiéndase obra o creación para el Concurso de fotografía "Acacias Turística y Cultural" de la Biblioteca Pública Municipal, las fotografías.

1060

- Las fotografías deberán entregarse en la Biblioteca Pública Municipal en sobre, junto al formato hoja con la descripción: Datos del participante (Nombres, apellidos, tipo de documento, número de documento de identidad), dirección, Teléfono fijo y móvil, correo electrónico, lugar, fecha de la foto (aproximadamente) y descripción de la fotografía.
- Los ganadores cederán los derechos patrimoniales de su fotografía, a la Biblioteca Pública Municipal de Acacias "Carlos María Hernández Rojas.
- Cumplir con cada uno de los términos y condiciones establecidas en las bases legales del Concurso de Fotografía "Acacias Turística y Cultural".

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

Para la calificación de las fotografías, el jurado calificador tendrá en cuenta:

- Composición
- Iluminación
- Impacto Visual
- Momento de la fotografía
- Autenticidad de la fotografía

CAUSALES DE DESCALIFICACIÓN:

- Incumplimiento de los requisitos establecidos en las bases del Concurso de Fotografía "Acacias Turística y Cultural" de la Biblioteca Pública Municipal Carlos María Hernández Rojas.
- No se aceptarán fotografías con contenidos contrarios al derecho al honor, a la intimidad personal y familiar o a la propia imagen de las personas.
- Están expresamente prohibidas las imágenes que sean producto de fotomontajes.
- No entregar los formularios y las fotografías en los tiempos establecidos.
- Si se detecta suplantación de la identidad del propietario de la fotografía.
- No entregar los formatos completamente diligenciados que se encuentren en www.acacias.gov.co

PARA TENER PRESENTE

Es importante que el participante haya revisado su fotografía (fotografías) antes de enviarla (s), pues debe tener en cuenta que una vez enviada, será sometida a consideración del jurado, quienes tienen la tarea de elegir la más creativa y original.

1060

ETAPAS:

1. Convocatoria e inscripciones:

A través de la página de la alcaldía municipal www.acacias.gov.co se encontrarán los formularios, los cuales deberán ser diligenciados completamente, adjuntando la fotografía a participar. Las inscripciones serán a partir del 26 de octubre y hasta el 23 de noviembre de 2022, en las instalaciones de la Biblioteca Pública Municipal (Av. 23 # 27-14 Acacias - Meta), en el horario de lunes a viernes de 8:00 a.m. a 12:00 m y de 2:00 a 5:00 p.m., los sábados de 8:00 a.m. a 12:00 m. Las inscripciones que se reciban después de las fechas señaladas, no serán tenidas en cuenta para el concurso.

2. Jornada de fotografía:

Espacio de entrenamiento para los concursantes, donde se transmitirán conocimientos básicos sobre aspectos estéticos de la imagen fotográfica, composición, planos. Ésta se realizará el día 09 de noviembre de 2022.

3. Evaluación:

La evaluación de las fotografías estará a cargo de dos (2) expertos, externos de la Biblioteca Pública Municipal, que tendrán la responsabilidad de evaluar las obras según los criterios establecidos.

El jurado seleccionará

- ✓ Primer puesto.
- ✓ Segundo puesto.

El fallo del jurado será inapelable. El premio podrá ser declarado desierto si el jurado estima que ninguna de las obras presentadas tiene la suficiente calidad. El jurado estará facultado para resolver cualquier situación relacionada con el concurso que no esté especificada en estas bases.

4. Resultados:

Los resultados del concurso se darán a conocer el 28 de noviembre de 2022.

5. Premiación:

La premiación del concurso se realizará el 02 de diciembre de 2022.

1060

Cada uno de los ganadores, recibirán como estímulo:

Primer puesto.	\$900.000
Segundo puesto.	\$700.000

NOTA: Al valor de la premiación, se le aplicaran los descuentos de Ley, que realiza la Alcaldía Municipal de Acacías.

Todos los participantes: Diploma como reconocimiento por su participación.

TÉRMINOS Y CONDICIONES

Los participantes del Concurso de Fotografía "Acacías Turística y Cultural", deben tener en cuenta que las fotografías se rigen bajo los principios de las normas legales vigentes que aplican y que enunciamos a continuación:

- **CESIÓN DE DERECHOS PATRIMONIALES DE AUTOR**

Como autor de una fotografía presentada al Concurso de fotografía "Acacías Turística y Cultural", cede sus derechos patrimoniales sobre la misma a la Biblioteca Pública Municipal "Carlos María Hernández Rojas" en los términos dispuestos en los artículos 12 de la Ley 23 de 1982 (modificado por el art. 5, Ley 1520 de 2012; modificado por el art. 3, Ley 1915 de 2018) y 76 de la misma Ley, con exclusividad para fines de adaptación a obra audiovisual, promoción de la pintura y el arte.

Por lo tanto, las partes podrán conjunta o separadamente disponer, hasta por 10 años a partir de la participación en el Concurso, de los derechos de adaptación a obra audiovisual y exhibición por televisión, edición, promulgación, reproducción, publicación, divulgación de las fotografías recibidas para concursar y de las obras ganadoras, entre otras, sin lugar a contraprestación para los autores diferente a la que constituyen los premios del concurso.

- **AVISO DE PRIVACIDAD Y AUTORIZACIÓN EXPRESA PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES**

La Biblioteca Pública Municipal de Acacías, ubicada en la Avenida 23 # 27-14, Acacías, Meta – Colombia, en cumplimiento de lo establecido en la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013 y nuestra Política de Tratamiento, le informa que los datos personales que usted suministre, serán utilizados para los propósitos del

1060

Concurso de Fotografía "*Acacias Turística y Cultural*" establecido en sus bases y para cada una de sus fases.

Para dudas e inquietudes relacionadas con estos temas, puede escribirnos al correo electrónico: biblioteca@acacias.gov.co, o llamar al Celular 321 4906425.

En conformidad a lo leído anteriormente el participante al momento de concursar autoriza de manera previa, explícita e inequívoca a la Alcaldía de Acacias - Biblioteca Pública Municipal "Carlos María Hernández Rojas" para el tratamiento de los datos personales suministrados de acuerdo con las finalidades arriba indicadas.



JENNY MARCELA HERNÁNDEZ ROJAS
Profesional Universitario
Biblioteca



MAGDA MILENA PINZÓN LEÓN
Secretaria Social de Educación
Cultura y Deporte

Anexo:

- Formulario de Inscripción